

REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

SAN PABLO, Mayo 10 de 2016.

DECRETO EXENTO N° 1794

VISTOS

Las disposiciones y facultades contempladas en la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones estipuladas en la ley N° 19.130, del 19.03.92 y 19.602 del 25.03.99.

Oficio N° 748/12, de fecha 29.11.12 del Tribunal Electoral Regional, Decima Región de los Lagos, donde emite fallo y acta de proclamación del Alcalde y Concejales electos de la comuna de San Pablo.

Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería Jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 31 de marzo de 2016, se nombra SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE a don Rubén Rodríguez Sandoval, a contar del 01 de abril al 31 de mayo de 2016.

DECRETO

PAGUESE, a LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICA, la suma de \$7.737.378.- (Siete Millones setecientos treinta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos), por concepto de cancelar descuentos voluntarios, del personal de la I. Municipalidad de San Pablo de Planta y Contrata, correspondientes a las remuneraciones de Abril 2016, según el siguiente detalle:

INSTITUCION	VALOR
Caja Los Andes (Créditos)	1.683.033.-
Asociación Nacional de Empleados Municipales	27.440.-
Seguros Vida Security Previsión S. A. (Cop. De Seguros Gen. Penta Security)	73.791.-
Tesorería Municipal San Pablo (descuento claro)	201.960.-
Servicio Médico Cam. Chilena de la Construcción	199.217.-
Optica M y V	32.500.-
Instituto de Jueces de Policía Local	5.000.-
Fundación Arturo López Pérez (Conv. Oncológico)	126.500.-
Chilena Consolidada	200.832.-
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	2.510.334.-
Comité de Bienestar	35.000.-
Asociación de Funcionarios Municipales San Pablo (Coopeuch)	2.529.356.-
HDI Seguros Generales S. A.	65.930.-
Bansur	46.485.-
TOTAL	\$ 7.737.378.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SUPLENTE

OAA/RRS/RVM/cah

DISTRIBUCION

DAF

Oficina de Partes

Unidad de Transparencia

OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO